



PLAN DE TRANSICIÓN
INFANTIL A PRIMARIA
CURSO 2024- 2025

En el presente Plan de Transición, pretendemos establecer una serie de premisas que justifiquen y orienten la transición de la primera a la segunda etapa educativa. Definimos “transición” como el paso de una etapa a otra que experimenta el alumnado que finaliza la Educación Infantil y comienza el primer curso de Educación Primaria.

El paso al nivel de la Educación Primaria supone un cambio importante para el alumnado: cambian los maestros, los espacios, la distribución del tiempo, la metodología de trabajo, las rutinas de clase, los materiales y los recursos.

Debido a las características de nuestro centro (infantil y primaria están situados en dos edificios separados) el alumnado no conoce a todos los maestros del centro de cursos anteriores. Es por ello que se van a realizar actividades para que conozcan, no solamente a los maestros, sino también las instalaciones, así como a los alumnos de 5º curso de Educación Primaria los cuales serán “los mayores del cole” para el próximo curso.

Teniendo en cuenta las diferencias entre ambas etapas, el comienzo del primer curso de primaria puede ser percibido por el alumnado como un nuevo reto que debe afrontar y puede presentar miedos e inseguridades. La adaptación a la nueva situación le llevará un tiempo, que en algunos casos durará los primeros meses y en otros casos todo el curso, según el ritmo individual de cada alumno.

Para facilitar este proceso de cambio, el paso de una etapa a otra debe ser continuo, gradual y coherente evitando cambios bruscos en nuestro alumnado.

MARCO LEGISLATIVO

- ❖ DECRETO 100/2022 del 29 de julio, del Consell por el cual se establece la ordenación y currículo de Educación Infantil 2024-2025 (evaluación art. 24-28).
- ❖ RESOLUCIÓN de 22 de julio de 2024, del secretario autonómico de Educación y Formación Profesional, por la que se aprueban las instrucciones para la organización y el funcionamiento de los centros que imparten Educación Infantil de segundo ciclo y Educación Primaria durante el curso 2021-2022.
- ❖ Protocolo de las direcciones generales de Diversidad Funcional y Salud Mental y de Inclusión educativa, de coordinación entre profesionales de las Conselleria

de Educación, Cultura y Deporte y de Igualdad y políticas Inclusivas para el desarrollo de la acción temprana.

ASPECTOS A TRATAR

1. Adaptación progresiva del alumnado con actuaciones que potencien el desarrollo y la adquisición de las competencias, las destrezas, las habilidades, los hábitos y las actitudes que faciliten su adaptación a la Educación Primaria.
2. El trasvase de la información y las actuaciones de información y asesoramiento a las familias empezará durante el tercer trimestre del último curso de Educación infantil (5 años) y prolongarse hasta el primer trimestre de 1º de Educación Primaria.
3. En 1º de Educación Primaria, habrá que priorizar la adopción de enfoques globalizados y lúdicos, el uso diverso de recursos didácticos y materiales, la posibilidad de organizar agrupamientos diversos, el uso de los espacios de manera más global y dinámica, así como una mayor flexibilidad en la organización del tiempo.
4. Establecer el equipo de transición formado por: tutores del último curso de Educación Infantil y del 1º de Educación Primaria el personal especialista de Orientación Educativa que interviene en el centro y el personal especializado de apoyo que interviene con el alumnado de estos niveles.
5. Análisis de los grupos y alumnado que ha de transitar de la Educación Infantil a la Educación Primaria, teniendo en cuenta la diversidad de características y situaciones personales.
6. Detección e identificación de posibles barreras y condiciones de vulnerabilidad que puedan manifestarse en este proceso de transición, con el objeto de prevenir dificultades en la integración y adaptación a la nueva etapa, afectivo y social, y en el progreso curricular.
7. Acciones que hacen posible la progresión adecuada en el ámbito metodológico entre el segundo ciclo de infantil y el primer curso de Educación Primaria, procurando la continuidad y gradación progresiva entre ambas etapas, adaptando

los recursos didácticos, las metodologías de trabajo y diversificando los criterios de evaluación en función de las características evolutivas del grupo y de los ritmos madurativos individuales del alumnado.

8. Decisiones que garanticen la continuidad metodológica entre los procesos de EN-AP y de uso vehicular de las lenguas curriculares desarrollados en la Educación Infantil y los que se iniciarán en la Educación Primaria.
9. Acciones de información y asesoramiento a las familias, fomentando su participación, como parte del proceso de acogida, para generar un vínculo positivo familia-escuela en la comunidad educativa.

MEDIDAS DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

El centro asume el hecho de que nuestro alumnado es diverso, tanto desde el punto de vista socio-cultural (etnia, religión, origen, clase social, ideología, sexo, lengua, costumbres, aficiones...), como personal (diferentes capacidades, actitudes, motivaciones, ritmo, estilo de aprendizaje...), así pues, opta por un tratamiento a la diversidad orientado hacia el desarrollo de las capacidades del alumnado sin ningún tipo de discriminación, en un ambiente de respeto, tolerancia e igualdad.

Dadas las necesidades que encontramos en nuestro centro, dicho Plan deberá dar respuesta a la heterogeneidad del alumnado, para ello, se tendrá en cuenta a los alumnos de Educación Especial en el cambio de etapa a la hora de establecer las líneas de actuación conjunta entre Infantil y Primaria.

ACTIVIDADES

Dadas las características de nuestro centro, es necesario establecer diversas actividades y acciones para garantizar una continuidad entre ambas etapas.

Es por ello que desde infantil se involucran en actividades para que exista una convivencia entre las dos etapas. Las actividades a realizar las vamos a clasificar en tres grupos: actividades del profesorado, con el alumnado y con las familias.

Actividades del profesorado

FECHA	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES
JUNIO	Reunión para intercambiar información sobre el alumnado que cambia de etapa	Tutoras infantil y tutoras primaria.
SEPTIEMBRE	Reunión para acordar actuaciones con alumnos/as con NEAE	Tutoras infantiles, tutoras primaria y equipo de orientación.

Actividades con el alumnado

FECHA	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES
MAYO/ JUNIO	Visita al edificio de primaria: aulas de primaria, el patio, zonas comunes (biblioteca, comedor, gimnasio...).	Alumnado que cambia de etapa. Tutoras de ambos grupos.
MAYO/ JUNIO	Jornada de convivencia de los alumnos de infantil 5 años con los alumnos de 5º de primaria realizando actividades musicales y deportivas. Almuerzo en el patio de primaria.	Alumnos de 5 años, alumnos de 5º de primaria, profesora de música, profesora de psicomotricidad, tutores de primaria y tutoras de infantil.
NOVIEMBRE/ MARZO/ABRIL/ MAYO	Jornada de convivencia deportiva de los alumnos de infantil 4 años con 4º de primaria. Los alumnos de infantil 5 años con 5º primaria.	Alumnos de 4 y 5 años, alumnado de 4º y 5º primaria, profesor de psicomotricidad y tutores de infantil.

JUNIO	Preparar una entrevista para algún profesor de primaria y alumnos de primero.	Tutoras y alumnado de 5 años. Tutoras y alumnado de 1º de primaria.
-------	---	--

Actividades con las familias

FECHA	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES
JUNIO	Tutorías individuales de valoración de final de curso con los padres/madres de 5 años.	Tutoras 5 años
SEPTIEMBRE	Reunión inicio de curso con las familias de los alumnos de primero de primaria.	Tutoras de 1º de primaria.

EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRANSICIÓN

EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRANSICIÓN	1	2	3	4	5
Se han llevado a cabo las reuniones propuestas a principio de curso					
Se ha continuado la comunicación y coordinación con las familias en el cambio de etapa.					
Se han planteado nuevas propuestas de mejora a partir de las reuniones.					
Se ha tenido en cuenta la atención a la diversidad en todo momento.					
Se han desarrollado las actividades propuestas sin dificultades					
Propuestas de mejora:					